

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35523
Nombre	Lecturas de textos medievales: temas y recepción
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1003 - G.Estudios Hispánicos	9 - Literatura española medieval	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
HARO CORTES, MARTA	150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura *Lecturas de textos medievales: temas y recepción* se inserta en el módulo Literatura Española y en la materia Literatura Española Medieval, destinada al desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes y a las estudiantes competencias en el conocimiento de la Literatura Española Medieval a través del estudio, análisis y comentario de los textos, para desarrollar su capacidad de aprendizaje y la adquisición de conocimientos específicos sobre la evolución y desarrollo de la Literatura Medieval y el contexto histórico, social y de cultura en el que se producen los textos literarios, así como sus implicaciones ideológicas, de recepción y culturales. La lectura, comprensión y comentario de textos capacitará el aprendizaje crítico y comparativo de las obras, autores, géneros y modalidades literarias medievales, atendiendo asimismo a la adquisición de conocimientos sobre los ámbitos de creación del libro medieval y la trasmisión y recepción de la producción literaria, cultural y artística de la Edad Media. También se atenderá a la localización de fuentes de información para el estudio de la literatura medieval, su interdisciplinariedad y la aplicación de los conocimientos al ámbito académico, profesional e investigador.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Conocer la literatura y el teatro en lengua española.
- Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.
- Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
- Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.
- Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.



- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos y el valor estético e histórico de la literatura medieval.
- Ser capaz de identificar y formular nuevos proyectos sustentados sobre la aplicación de los conocimientos filológicos en el ámbito profesional de los distintos entornos de aprendizaje formal, no formal e informal.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre textos literarios medievales en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario medieval y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria.
- Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria medieval en su contexto ideológico y cultural, tanto dentro del ámbito castellano, como en sus relaciones con la Literatura Románica.
- Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias medievales.
- Ser capaz de relacionar críticamente los aspectos formales del texto literario medieval con aspectos ideológicos e históricos, a través del concepto de enunciación literaria.
- Ser capaz de identificar las características de una obra literaria medieval y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas.



- Tener capacidad de identificar los rasgos de obras de la Literatura Medieval Española, sus autores y su razón de ser ideológico-cultural.
- Ser capaz de diferenciar y clasificar tipológicamente las ediciones de textos.
- Ser capaz de describir los procesos literarios en el marco de las industrias culturales.
- Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.
- Ser capaz de evaluar la competencia comunicativa a partir de producciones discursivas propias o ajenas.
- Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia en el contexto de la Literatura Medieval Española.
- Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMAS Y RECEPCIÓN DE LA LITERATURA MEDIEVAL

Unidad temática introductoria en la que se fijarán las coordenadas generales de contenido y la metodología general de la asignatura y se atenderá también a la localización de fuentes de información para el estudio de la Literatura Medieval.

2. ORÍGENES DE LA PROSA MEDIEVAL

Tomando como punto de partida la labor traductora y los proyectos literarios de Alfonso X, así como la evolución de la cuentística medieval y la producción literaria de don Juan Manuel, se proyectará la evolución de las distintas materias narrativas y su consolidación en la prosa de ficción.

3. NARRATIVA DEL SIGLO XV

Narrativa del siglo XV y géneros principales: prosa doctrinal, libros de caballerías y ficción sentimental.

4. LA CELESTINA

La Celestina como síntesis del pensamiento y la práctica literaria medievales.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Preparación de actividades de evaluación	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se articula en las siguientes actividades formativas:

1) Actividades presenciales: actividades formativas teóricas, lección magistral y exposición teórica, se centrarán, por un lado, en la exposición por parte del profesor o profesora de los conceptos, temas, lecturas y análisis de obras, especificados en el programa de la asignatura. Y actividades formativas prácticas que, dependiendo del número de estudiantes, individualmente o en grupos reducidos, consistirán en la aplicación práctica, a través del comentario y valoración personales, de determinados aspectos relacionados con las actividades formativas teóricas; también exposiciones en clase por parte del estudiante o la estudiante y prácticas de búsqueda y consulta bibliográfica tanto de las fuentes de información tradicional, como de las TIC. Por otro lado, siempre que el profesor o la profesora lo estime oportuno, asistencia a actividades culturales relacionadas con la literatura y cultura medievales.

Las actividades formativas presenciales están destinadas a fomentar todos los resultados generales del aprendizaje, así como las competencias específicas señaladas en el apartado correspondiente.

2) Actividades no presenciales: puesta en común y tutorías colectivas o personalizadas para resolver dudas y orientar sobre trabajos individuales o en grupo, comentario de textos medievales, lectura de obras, contenidos explicados en clase o sobre las actividades realizadas en la asignatura. Asimismo, consultas y tutorías sobre el trabajo autónomo realizado y de cara a la elaboración de trabajos o proyectos.

Las actividades formativas no presenciales están destinadas a fomentar todos los resultados generales del aprendizaje, así como las competencias específicas señaladas en el apartado correspondiente.

EVALUACIÓN

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en los conceptos siguientes, descritos en puntos y porcentajes. Es obligatorio obtener, como mínimo, un 50% en la nota del examen (3,5 puntos) para ser evaluado.

ACTIVIDAD EVALUADA	Puntos	%
1. Participación en actividades formativas presenciales y no presenciales [recuperable]	3	30%



2. Examen [recuperable]	7	70%
TOTAL	10	100%

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en los conceptos siguientes, descritos en puntos y porcentajes. Es obligatorio obtener, como mínimo, un 50 % en la nota del examen o del trabajo final (4 puntos) para ser evaluado.

Segunda convocatoria:

—El alumno o alumna tendrá que entregar por escrito el contenido y desarrollo de las actividades formativas que se hayan desarrollado durante el curso.

—El alumno o alumna tendrá que presentarse al examen de nuevo.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo, atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a las competencias específicas y destrezas señaladas, mediante los criterios siguientes:

- 1) Valoración de la participación activa en las actividades formativas presenciales y en las tutorías. El profesor o la profesora establecerán los criterios que consideren pertinentes para calificar este apartado.
- 2) Realización de un examen final que constará de dos partes. La primera, un control-comentario de lectura en el que el estudiante o la estudiante demostrará que ha leído y comprendido los textos estudiados en clase. Y la segunda, un examen teórico en el que el estudiante o la estudiante mostrará que ha adquirido los conocimientos, destrezas, así como la capacidad de exposición, argumentación y aprendizaje crítico de los contenidos de la asignatura.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados de ésta, se podrá hacer uso de la plataforma *Aula Virtual*.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Dossier Prosa histórica y legal de Alfonso X
Sendebarr, ed. María Jesús Lacarra, Madrid, Cátedra, 1989.
Dossier de don Juan Manuel, El conde Lucanor.
Historia de la donzella Teodor.
Dossier del Libro del cavallero Zifar.
Dossier del Amadís de Gaula
Diego de San Pedro, Cárcel de amor (ed. José Francisco Ruiz Casanova, Cátedra / ed. Keith Whinnom, Castalia)



Fernando de Rojas, *La Celestina* (ed. Peter Russell, Castalia / eds. Marta Haro, Juan Carlos Conde, Castalia didáctica)

Complementarias

- ALVAR, C., A. GÓMEZ MORENO y F. GÓMEZ REDONDO, *La prosa y el teatro en la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1991.
- AUERBACH, E., *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1969; versión original 1958.
- CANNAVAGGIO, J.(dir.), *Historia de la Literatura Española*, Tomo I, *La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1994.
- CURTIUS, E. R., *Literatura europea y Edad Media Latina*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1955, 4a reimp. 1984; original alemán, Berna, A. Francke Verlag, 1948.
- DEYERMOND, A., *Historia de la Literatura Española*, I. *La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1973, 14a ed. 1991.
- , *Historia y Crítica de la Literatura Española*. I. *La Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1979. [Primer suplemento, Barcelona, Crítica, 1991]
- DÍEZ BORQUE, J. M., ed., *Historia del Teatro en España*. *Edad Media*. Siglo XVI. Siglo XVII, Madrid, Taurus, 1984.
- FAULHABER, Charles B., *Libros y bibliotecas en la España medieval*, Londres, Grant & Cutler, 1987.
- GALINO, M. A., *Historia de la educación*. *Edades Antigua y Media*, Madrid, Gredos, 1960, 3a reimp. 1988.
- GARCÍA LÓPEZ, J., *Historia de la Literatura Española*, Barcelona, Vicens-Vives, 1977.
- GÓMEZ REDONDO, F., *La prosa del siglo XIV*, Madrid, Ediciones Júcar, 1994.
- , *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, 2 vols., Madrid:, Cátedra, 2012.
- LACARRA, María Jesús y Juan Manuel CACHO BLECUA, *Historia de la literatura española*. 1. *Entre oralidad y escritura*. *La Edad Media*, Barcelona, Crítica, 2012.
- PÉREZ PRIEGO, M. A., *Literatura Española Medieval (el siglo XV)*, Madrid, Ed. Univ. Ramón Areces-UNED, 2013.

SITIOS WEB

Aul@Medieval [<http://parnaseo.uv.es/@Medieval.html>]: portal académico con todos los materiales y recursos para el estudio de la Literatura Medieval Española.

Parnaseo [<http://parnaseo.uv.es>]: portal de literatura en el que se incluyen ediciones de textos medievales, bases de datos, artículos especializados, así como un completo elenco de herramientas y enlaces bibliográficos a fuentes documentales, bibliotecas virtuales, catálogos de bibliotecas, revistas especializadas, etc.

Página electrónica de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM) [<http://www.ahlm.es>]: en la sección de enlaces el estudiante o la estudiante puede acceder a un completo elenco de herramientas y enlaces para el estudio de la literatura medieval.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos expuestos y detallados en la Guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo y la planificación temporal de la docencia se ajustan al número de horas y créditos que se detallan en la Guía docente.

3. Metodología docente

Clase (presencial) teórica/práctica + videoconferencia síncrona BBC + tutorías por videoconferencia

Asimismo, se podrán a disposición del alumno en el Aula virtual todos los materiales precisos para el desarrollo del temario de la asignatura.

4. Evaluación

La evaluación será continua y se mantienen los criterios especificados en la Guía docente, tanto para las actividades formativas presenciales y no presenciales, como para el examen presencial. Asimismo, no hay cambios respecto a las indicaciones sobre segunda convocatoria.

5. Bibliografía



Se mantiene la Bibliografía recomendada en la Guía docente. Además, se proporcionará al alumnado la bibliografía básica necesaria para el seguimiento y desarrollo de la asignatura.

MODALITAT DE DOCÈNCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos expuestos y detallados en la Guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo y la planificación temporal de la docencia se ajustan al número de horas y créditos que se detallan en la Guía docente.

3. Metodología docente

Clase teórica/práctica por videoconferencia BBC (siguiendo el horario de las clases de la asignatura) + publicación de materiales en AV + tutorías por videoconferencia

4. Evaluación

La evaluación será continua y se mantienen los criterios especificados en la Guía docente:

—Actividades formativas (todas pasarán a ser no presenciales) serán evaluadas con trabajos académicos o con exposiciones orales por videoconferencia

—Examen en línea vía Aula Virtual.



Estos mismos serán aplicados para la segunda convocatoria.

5. Bibliografía

Se mantiene la Bibliografía recomendada en la Guía docente. Además, se proporcionará al alumnado la bibliografía básica necesaria para el seguimiento y desarrollo de la asignatura